

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 22 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Número 2.601.



D. E. P.  
SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Ceferino Martínez Infante**

Director de la Sucursal del Banco de España  
falleció en esta Ciudad el 23 de noviembre de 1903  
DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos Angel y Angeles, suplican á sus amigos no le olviden en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas cada media hora, mañana jueves 23 del corriente, desde las seis á las once de la mañana, en la capilla de Nuestra Madre de las Angustias de la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

Zamora, 22 de noviembre de 1905.

Los Excmos. y Rmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispos de Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza; Obispos de Zamora, Almería, Cádiz, Guenca, Huesca, Madrid-Alcalá, Sigüenza, León, Palencia, Tenerife y Santander, conceden respectivamente 100, 80 y 40 días de indulgencia á sus diocesanos, por cada acto piadoso que se ofrezca por el alma de dicho señor.

LA INGLESA

NUEVA SASTRERIA

H. PIÑUELA

SAN ANDRÉS, NÚM. 40

Obra de patriotismo.

El señor Echegaray ha obtenido en el Congreso uno de los más grandes y más justos triunfos de los alcanzados en la tribuna parlamentaria española. La Cámara con insólita unanimidad, sin distinción de matices, unida en un sentimiento de admiración hacia la poderosa inteligencia del ilustre anciano, le tributó su entusiasta aplauso.

Habló el señor ministro de Hacienda, no de materia amena, no de cuestión que pudiera apasionar los ánimos, sino de un asunto árido, poco á propósito para sujetar la atención y, al parecer completamente reñido con las galas de la oratoria: los presupuestos. Y el señor Echegaray pronunció un extenso discurso, de admirable claridad, de hermosos párrafos, explicando de una manera asequible para todos, aun para los más profanos en asuntos de esa índole, la estructura de los presupuestos, su índole y su alcance, demostrando, sin datos escritos, sin apuntes ni notas, el más completo y detallado conocimiento de la obra económica de los últimos años.

Todo lo expuso el ministro de Hacienda en tal forma, con tal precisión, claridad y elegancia, que la Cámara siguió con profunda atención su discurso, pendiente de los labios del orador hasta el final.

Con alto espíritu de imparcialidad, tratando del asunto en su verdadero aspecto de cuestión nacional, del interés común, el señor Echegaray hizo justicia á la labor económica de los adversarios del partido liberal, y dando de mano con excelente sentido á todo prejuicio político, supo mantenerse durante toda su hermosa oración á la

altura de un verdadero estadista y de un verdadero patriota.

Las manifestaciones del señor Echegaray, expuestas por tan admirable manera, expresadas con gran sinceridad, sometieron á la Cámara, sumaron á todos en un mismo elevado sentimiento, y puede decirse que no hubo mayorías ni minorías; sólo hubo españoles que aplaudieron entusiasmados.

Información política del día.

Madrid, 21.

De los diez y ocho exministros conservadores que hay en el Senado, se reunieron ayer catorce en casa del señor Maura, para tratar de que resplandezca en la minoría de dicha Cámara la más perfecta unidad de criterio en todos los asuntos parlamentarios.

Al efecto, en cada sesión del Senado habrá algo así como una guardia de dos ex ministros desde primera hora, para que en todo momento pueda definirse con la mayor claridad el criterio del partido.

La minoría maurista se reunirá mañana en el salón de presupuestos del Senado, para conocer estos acuerdos y otros interesantes acerca de la más perfecta organización de los citados elementos políticos.

El Congreso, en la reunión de secciones de esta tarde, ha nombrado, entre otras, las siguientes comisiones:

Presupuestos.—Señores Alvarado, Andrade, Nougués, Espada, Sagasta, Moret (D. S.), R. Donallo, Bergamín, Barroso, Amat, Ortueta, Jorro, Aznar, Galarza, La torre, duque de Bivona, Martín Rosales, conde de San Luis, Mataix, Sala, Zulueta, Canals, Vega Seoane, Diez Macuso, Rózpide, Ossorio, Montero Villegas, Villa padriana, Puig Boronat, Giner de la Serna, Bugallal (D. G.), García Bajo, Melgares, Viesca y Requejo.

Gobierno interior.—Señores Llorens, conde de Garay, Castell, Benayas, López Oyarzábal, Miranda y Morote.

Mensaje.—Señores Zorita, Martínez, Fresneda, R. Muñoz, Lavilla, Canalejas, Sacro Lirio y Delgado (D. R.)

Proyecto de ley concediendo el

empleo inmediato á los segundos tenientes de las escalas retribuidas del ejército.—Señores Novales, Gallego (D. T.), Aznar, Benayas, Oyarzábal, Sacro Lirio y Melgares.

Proyecto de ley sobre provisión de vacantes de primeros y segundos tenientes en guardia civil y carabinieri.—Señores Martín Sánchez, Valero de Palma, Armiñán, Roselló, Domínguez Alfonso, Dato y Suárez Inclán (D. F.)

Corrección de estilo.—Señores Vadillo, Gasset, Burel, Mataix, Ortega Munilla, Maura y Suárez de Figueroa.

Gracias y pensiones.—Señores Portela, Gallego, Prast, Benayas, Valverde, Manzano y Echegaray (D. M.)

La comisión del Mensaje se ha reunido para formular dictámen al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Se ha hecho un esbozo del referido dictámen y de los puntos que debe abarcar, conviniéndose en reunirse mañana á las nueve de la misma en casa del barón del Sacro Lirio para ultimarlos.

La comisión ha nombrado presidente al señor Canalejas y secretario al señor Zorita.

El Corresponsal.

## COTIDIANA

Señor Alcalde:

Desconfío de que gastamos el tiempo sin obtener el fin que nos proponemos al dirigirnos á usted para que corrija ó castigue con las penalidades que merece, la falta de condiciones higiénicas que reúne el agua que suministra á la población la Empresa inglesa.

Bien sabemos que usted, y perdone que suprimamos el tratamiento, ha recurrido al laboratorio municipal ordenando que fuera examinada esa pócima que la abastecedora estima agua potable del Duero y que sale por los grifos de las fuentes; y sabemos más, señor Rubio; sabemos que del examen que se ha podido hacer con los elementos que existen en el laboratorio municipal, ha resultado que el agua no contiene al parecer elementos nocivos para la salud. Pero no es eso lo que pedimos, señor Rubio, porque eso lo sabíamos hace muchos años, cuando por otras personas amantes de la higiene se hicieron análisis cualitativos y cuantitativos de las aguas potables de Zamora, entre estas las del Duero.

Lo que pedimos y pide el vecindario es tan lógico y justo, que aunque en el contrato no se especificara, la autoridad popular que representa los intereses del pueblo, está obligada á velar porque la Empresa cumpla la única condición que no cabe ser puesta en tela de juicio por nadie que, ó esté falto totalmente de sentido común ó interesado en disculpar las faltas de los ingleses; y no invocamos derechos, porque queremos dejarlos íntegros á quien pertenece la incumbencia de apelar ante los tribunales en defensa de los de este desgraciado pueblo.

Zamora paga en buena moneda, porque en mala la rechazaría la Empresa y haría bien, pues si no lo hiciera así resultaría imbécil, el agua que consume para las necesi-

dades de la vida, entre estas figuran principalmente las del consumo público para beber y las necesarias para la condimentación de alimentos, higiene, etc...

Hace unos días enturbió el río; y como siempre que tal ocurre los grifos acusan desde aquel momento la revuelta del Duero soltando un potaje que no es ni más ni menos que la moneda falsa de que antes hablábamos; con la diferencia de que son los ingleses los que nos la largan y este pueblo el que la recibe y tolera mansamente, con más otras vejaciones inauditas que sólo los zamoranos somos capaces de consentir sin protesta.

Lo menos que el vecindario tiene derecho á exigir, ya que la paga cara y en buena moneda, es, que se le suministre agua limpia y sin repugnantes sedimentos.

Este es nuestro criterio; pero no obstante el Ayuntamiento de Zamora lo componen veintidós concejales que hasta la fecha no sabemos su manera de pensar en este asunto que tan directamente afecta á los intereses materiales é higiénicos del vecindario.

Esperemos á conocer la manera de pensar de nuestros representantes.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 22.

### Noticias de Tokio.

De Tokio comunican que el transporte ruso «Voroslaw» salió para Vladivostok con un fuerte contingente de prisioneros.

Rodjestvenski parece haber dominado la sublevación de los tripulantes del «Voryuege».

Madrid, 22.

### La conferencia

#### de Algeciras.

Telegrafían de Tánger que las legaciones de Francia y Alemania apoyan á la legación de España en sus diligencias para que el Sultán acepte la fecha del 15 de diciembre para reunirse la Conferencia de Algeciras.

También telegrafían que el ministro de España en Tánger ha propuesto oficialmente al Sultán la convocatoria para para el 15 de diciembre.

Madrid, 22.

### Los Reyes de Portugal.

Dicen de Irún que esta mañana llegó el tren que conduce á los Reyes de Portugal.

La máquina iba engalanada con banderas portuguesas y francesas.

Fueron recibidos por el personal de la legación portuguesa en Madrid, que acompañarán á los Monarcas hasta la frontera francesa.

En esta, el Rey pasará revista de un regimiento, que hará los honores.

El consejero Thomas Rosa, también aguardará en la frontera á los augustos viajeros.

Sánchez Ortiz.

DE COLABORACIÓN

CRÓNICA

## LLEVABA HAMBRE.....

Este hondo pensador, este reflexivo escudriñador de Rusia por dentro, este impetuoso cronista que llamó á Romero acólito maurista, este encarcelado por acometividad pura, enristró contra aquel señor Martín Ruiz y batalló contra la infamia; este de los nuevos que el firmante de *La Voluntad* cree andantes revisadores de nuestras viejas valías y de nuestra vida; este Cristóbal de Castro, miope y flaco, mira á través de los cristales que cierran un ventanal del salón *concert* berlinés ó parisino, y en la calle sola y fría repara sólo en la albina elegante que mira con éxtasis las flores del escarpate tentador, arrullada por el boa de plumas locas que se agitan al viento.

Y ante la visión gallarda de la estética figura gentil, el cronista anatematizador, con *El pequeño filósofo*, del trágico Montiano y Luquyando, y panegirista del meolludo Baltasar Gracian; el miope y flaco Cristóbal de Castro, sólo siente un latido sensual y en ese latido pone la moral nueva y el recuerdo políglota de unas estrofas que esencian sus líneas hidrópicas.

¡Contrastes! ¡Eternos contrastes de ideas enemigas que cruzan sus dardos!

Porque yo también miré hoy la calle fría y sola blanqueada con las briznas de la nieve que caían en bandadas.

Y no ví la gentil dama que pasara coqueteando y pusiera su mimoso deseo en las flores exóticas.

Ví la niña paliducha, de crenchas revueltas como el plumaje del boa loco; crenchas negras que las blancas briznas sembraban de canas cortadas, cual si la abuela desmelenase sobre su cabecita el mechón de lana prendido en la rueca.

Y aquella niña paliducha también paró, y sus ojos hirsutos también traslucieron el deseo ante el escarpate, y yo también al mirarla, sintiendo el abrazo de un latido sensual, remembré unas estrofas políglotas.

Pero la niña paliducha no deseaba flores de estufa, ni mi latido sensual era de salvaje lujuria, ni las estrofas añoradas eran de Verlaine ó de Barbey.

La niña paliducha codiciaba pan; el latido sensual era estremecimiento de carne hermana, de carne madre; y aquella estrofa políglota es la que repiten las techumbres de las casas ricas y desoyen estos «hombres atormentados y errantes que llevan la sombra de fama dentro de su corazón» sin que les sobre un resquicio para la compasión; esa estrofa de los pobres:

«¡Una limosna, hermano!»

..... Y si Cristóbal de Castro, al marchar su dama gentil del boa loco apretando la falda roja con sus manos marmolinas, oyó un suspiro, yo, al marchar mi chicuela clorótica apretujando la moneda blanca con sus manos descarnadas, oí esta ple-garia: ¡Que Dios le bendiga!

JOAQUÍN RAMOS.

## ASAMBLEA FERROVIARIA

### Segunda sesión.

En la Academia de Jurisprudencia se ha verificado ayer la segunda sesión de la Asamblea ferroviaria, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento, quien tenía á derecha é izquierda, respectivamente, á los directores de Obras públicas y Agricultura.

El señor conde de Torres Cabrera, en nombre de la Cámara Agrícola de Orotava, pide el abaratamiento de los transportes, porque cuestan mucho más los de Canarias á la Península que á Inglaterra.

El señor Farias aboga porque se establezca un cuadro general de mermas, porque el público no sabe á qué atenerse en este punto y tiene que pasar por lo que quieren las Compañías. Pide también que se determine la capacidad de cada clase de vagón en relación con las diferentes mercancías.

El señor ministro de Fomento dice que siendo muy importantes las manifestaciones hechas por los representantes de las Cámaras, excita á los de las empresas para que las contesten.

El señor Borrell, en nombre de las Compañías, dice que en efecto es defectuosa la clasificación de las mercancías, lo cual obedece á que cada Compañía tiene diferentes concesiones. Asimismo está conforme con lo referente á mermas. Sin embargo cree que el arreglo de esto es largo.

El señor Lafitte, interviene brevemente, para decir que las Cámaras no han retardado nunca los informes que se les han pedido.

El señor Carbonell expone algunas anomalías que se observan en el transporte de los aceites, y los compara con las tarifas de Italia y otras naciones, deduciendo que en España son enormemente caras.

También dice que por la paja se paga más que por el trigo. Si así no fuese, se hubiera podido salvar la crisis agrícola de Andalucía, llevando forraje de Castilla.

El señor Ruiz pide que se fije un plazo á las Cámaras para emitir informe sobre las tarifas.

Después de breves palabras del representante de la Sociedad de Peñarroya, el señor Díaz Forcada sostiene que por las tarifas especiales la prosperidad ó la ruina de las poblaciones quedan á merced de las Compañías, que son quienes las han creado, pues los comerciantes no las han pedido. Además, sólo existen donde hay competencia, ya que donde no la hay solo rigen las generales, resultando una terrible desigualdad de unas regiones á otras.

Pide también la unificación de las tarifas especiales, es decir, que sean proporcionales al recorrido, como manda la ley. (Protestas de varios representantes de las Compañías, que dicen no es posible.)

Cita varias condiciones de dichas tarifas, entre otras, que hay mercancía que puede tardar dieciocho días de Pozuelo á Madrid.

Termina diciendo, á pesar de que la presidencia le llama á la cuestión, que las Compañías han venido á España á hacer un negocio; les ha salido mal, que tengan paciencia, y que al revés de lo que debería suceder, el Estado y el público están al servicio de las Compañías.

Se levanta la sesión.

## EN LA AUDIENCIA

Como indicábamos en nuestro número de ayer, por la tarde continuó la vista de la causa instruida por el Juzgado de Alcañices, contra Pedro, Eduardo y Deogracias Loren

zo Fernández, vecinos de Frieria de Valverde y acusados de haber disparado un arma de fuego contra el Secretario del ayuntamiento, su esposa y Rogelia Fidalgo, resultando esta última herida á consecuencia del disparo.

El Presidente del Tribunal de derecho, señor Velasco, hizo con mucha imparcialidad el resumen de los debates, y se nos dice que, al retirarse el Jurado á deliberar, le hizo la observación de que dictasen un veredicto justo, aunque no estaba ignorante de que la mayoría de los jueces populares habían estado comiendo en unión de los procesados.

Retiróse el Tribunal popular á deliberar, y según manifestaciones que pudimos oír de unos y otros en los pasillos del palacio de justicia, el Jurado discutió bastante sobre la manera de apreciar los hechos, hasta el punto de tener que intervenir el señor Velasco; pues se nos asegura que varios jurados no querían suscribir el documento, poniendo reparos que estaban en pugna con el dictado de su conciencia.

A las siete de la noche se dió lectura al veredicto que constaba de doce preguntas, siendo todas contestadas negativamente.

Como el veredicto era de inculpabilidad, el representante del ministerio de la ley pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, pretensión á que no accedió la Sala.

Acto seguido se terminó el juicio, siendo puestos en libertad los procesados.

## EL VIAJE DEL REY

París, 21.

La estación se halla adornada, tanto en el andén, como en el vestíbulo y en la escalera.

Por todas partes hay profusión de flores, alfombras y banderas.

Desde largo rato antes de la llegada del Rey, centenares de curiosos se agolpan frente al edificio y vitorean al Rey cuando éste llega.

Desde las once y media halláanse en la estación esperando al Rey la Infanta Eulalia, el embajador, personal de la Embajada y Consulado, delegaciones del Banco de España, coroneles Reibell y Lamy, y M. Rouvier en representación de monsieur Loubet.

También se hallan el director del Protocolo, Mollard; capitán Garnier, prefecto de Policía, Lépine; embajador de Francia en Madrid, Cambón; duquesas de Montellano, Santó Mauro, Aliaga é Hijar; marquesas del Pazo de la Merced, Arcohermoso y Mina.

Entre los hombres están los duques de Montellano y Aliaga; marqueses de la Mina, Casa Riera, y Scala; señores Flores, Calzado, Ibo Bosch, Huertas, Rigalt, Otegui, Barbelac, Gil, Baldelli y Derouledé.

El Rey, primero en la sala de espera y luego en el andén, se despidió afectuosamente de todos.

Rápidamente subió al coche saliendo que, enganchado al tren sudexpreso, ha de llevarlo á Madrid.

Desde él conversó afablemente con el señor León y Castillo, á quien ha prohibido que le acompañe, no tan sólo hasta la frontera, sino hasta Orleans.

Al partir el tren se oyó un estruendoso ¡viva el Rey!

Derouledé añadió: «¡Viva España!»

El Rey saluda desde la ventanilla, y el tren se pone en marcha.

San Sebastián, 21.

El gobernador civil marchará á la frontera, con objeto de recibir á S. M. y acompañarle en el sudexpreso hasta el límite de la provincia.

Hoy se han circulado las órdenes convenientes para que sea vigilada

la línea por fuerzas de miqueletes y de la guardia civil, desde mañana al medio día.

Los periódicos publicarán mañana una invitación del Club Náutico á sus socios para que acudan á la estación á saludar á Su Majestad.

## Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Alvarez y con asistencia de los diputados señores Osorio, Diez y Alonso Redolí, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en sentido favorable, los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Bretocino, Cercinos del Carrizal, Gallegos del Pan, Matilla la Seca, Tapioles, Madridanos, Cubo del Vino, Matilla de Arzón, Cabañas de Sayago, Argujillo, Santa Clara de Avedillo y Pobladura del Valle, sobre establecimiento de arbitrios extraordinarios.

Dejar para la próxima sesión la aprobación del presupuesto de gastos carcelarios del partido de Bermillo de Sayago.

Se aprobaron varias cuentas de material de la oficina de Cuentas.

Remitir al alcalde de Lubián las instancias presentadas contra el repartimiento de paja y leña para que las devuelva informadas, acompañadas del repartimiento.

Admitir dos niños en la Casa Hospicio y devolver otros dos.

Informar en sentido favorable la continuación del expediente de construcción del trozo 6.º de la carretera de Zamora á Fermoselle.

También despachó la Comisión otros asuntos de escaso interés.

## LA GANADERIA

Los ganaderos están muy alarmados. ¿Cuál es la causa? ¿Alguna enfermedad de sus reses? ¿La pérdida de los pastos? ¡No! La causa de su alarma es la pérdida posible del mercado interior, que es, después de todo, el único mercado utilizable para nuestros ganados.

Es el caso, que ha comenzado la importación de ganado argentino en gran escala. En un solo día han llegado al mercado de Madrid 297 bueyes gordos y 95 carneros.

Una revista profesional afirma que ello es parte de los 20.000 que hay contratados del mismo origen para la Villa y Corte.

Conviene añadir que la primera expedición, es decir, los 297 bueyes, han llegado á España por Portugal, aprovechando las ventajas que los Tratados de comercio con el vecino reino conceden.

Los negociantes en carnes y los interesados en el comercio sudamericano gestionan la rebaja de los derechos arancelarios sobre esos ganados ó la entrada libre, fundándose en la carestía de la carne en la capital y en otras muchas ciudades de España.

El asunto es para pensado despacio. Todo lo que sea tocar fragmentariamente á los aranceles debe abandonarse, porque la experiencia acredita que con ello se dañan sagrados intereses nacionales, con lo que padecen los ingresos del Tesoro y que con ello no se abaratan las subsistencias ni se favorece al consumidor. Díganlo las diferentes rebajas en los derechos arancelarios del trigo extranjero.

Los ganaderos españoles deben también meditar en la situación del consumidor. Es innegable que la carne está cara. Es innegable que no pueden consumirla las clases

más modestas, por lo menos en la proporción que aconseja la alimentación sana y reparadora.

Importa, pues, estudiar en qué consiste ello, é importa aplicarse á poner los remedios. Algo y mucho pueden hacer en esta cuestión los mismos ganaderos. Mientras siga la carestía y escasez habrá motivos para pedir la rebaja, y habrá defensores de esa medida apoyados en razón tan decisiva como la necesidad de aliviar el problema de las subsistencias.

## EL PRESUPUESTO DEL CLERO

El arzobispo de Granada habló en el Senado, pidiendo que se aumentaran las asignaciones de los capellanes de conventos.

El conde de Romanones aprovechó la coyuntura para hacer la siguiente justísima observación:

«El Gobierno—dijo—se preocupa de esa situación, y no solamente el Gobierno, sino el partido liberal, hace mucho tiempo que coincide con el señor arzobispo de Granada en las apreciaciones que su señoría ha hecho respecto á la necesidad de aumentar los cortísimos sueldos que hoy disfruta el clero parroquial. Pero hay que tener presente también, en primer término, la situación del Tesoro y la necesidad de mantener á toda costa el equilibrio del presupuesto, y, además, que no solamente se debe tener en cuenta que existe un clero parroquial, sino que hay un clero catedral, y que quizá, sin esfuerzo por parte del Tesoro y con sólo disminuir de un lado lo que sobra para rumentar en otro lo que falta, se pueda llegar, sin detrimento de nadie y con satisfacción de todos los intereses del país, á realizar las aspiraciones que el señor arzobispo de Granada ha manifestado ante la Cámara.»

## LIBROS Y PERIÓDICOS

No nos cansaremos de aplaudir á los activos é inteligentes editores Carbonell y Esteva, de Barcelona, por la publicación de las *Obras completas de León Tolstoi*, en primer lugar por lo que esta publicación en sí misma significa, dado el valor extraordinario que en los actuales tiempos tienen los libros del célebre apóstol ruso, los cuales representan en realidad uno de los más culminantes momentos de la historia humana; y en segundo lugar, porque lo hacen tan á conciencia y con tanto amor como no es costumbre que lo hagan en general los editores españoles, y menos todavía tratándose de traducciones de obras extranjeras.

Por esto es doblemente de alabar en los señores Carbonell y Esteva el esfuerzo hecho para dotar á la literatura española de una buena edición de las obras de Tolstoi; cuya influencia en el presente y más aún en el porvenir es ya indiscutible.

Es el cuaderno 30 el último que de esta notable publicación hemos recibido, y se continúa en él la interesantísima narración militar *Sebastopol*, en que pinta el autor los dramáticos episodios de aquel famoso sitio, presenciado por él, y viéndolo todo á través de su poderosa imaginación y de su generosa concepción de la vida, naciente entonces, pues era muy joven todavía, en su robustísima inteligencia de hombre recto y sabio, concepción que después ha desarrollado esplendorosamente.

## LECCIONES

de contabilidad y teneduría de libros por partida doble; esta última se enseña prácticamente.

Cuesta del Caño, núm. 3.

## NOTICIAS

La prensa de Barcelona elogia unánimemente el acierto con que ha llevado la dirección de los debates, en la vista de la causa seguida contra los anarquistas, el presidente de la Sección segunda don Diego del Río Pinzón, querido amigo nuestro y de grato recuerdo en esta capital.

El discurso resumen ha sido una obra maestra, digna de la elocuencia de tan digno Magistrado, para quien no sirvió de freno la amenaza de muerte, que por anónimos le brindaban los anarquistas.

La prensa de la Ciudad Condal publica el retrato de tan probo como inteligente funcionario, y le felicita calurosamente.

A esa felicitación agregue la nuestra, muy sincera y cariñosa, el señor Río y Pinzón, respetable amigo nuestro.

El señor Labra ha anunciado la presentación al Senado de un proyecto de Ley, por la que se pedirá no sea condición precisa para ser Senador, el justificar la renta de 20.000 pesetas.

En el tren correo de ayer tarde, salieron para Medina del Campo, 50 guardias civiles al mando de un capitán.

Esta fuerza regresará mañana.

Ha sido ascendido á agente municipal, el suplente del cuerpo don Antonio Alonso González.

El domingo próximo se verificará en los salones de la Sociedad *La Unión Mercantil* el banquete organizado en honor de don Florencio Rueda, por su triunfo en las últimas elecciones.

La comida será servida por el Café Suizo.

## YA LLEGARON

los 25 ó 15 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de *Germán González, Rua 5*, ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

## ¡A CALZARSE!

En este Gobierno civil se celebrará mañana la subasta del servicio de conducción de la correspondencia, desde esta administración á Puebla de Sanabria.

En el Juzgado de Fuentesauco se instruye causa contra José Bailón, por desobediencia al juez municipal de Santa Clara de Avedillo.

En la iglesia de San Esteban se verificó esta mañana solemnisísima función religiosa costeadá por algunos músicos, en honor de su patrona, Santa Cecilia.

La misa fué á grande orquesta, tomando parte la Capilla de la catedral y algunos músicos de la banda del regimiento Toledo.

El sermón estuvo á cargo del capellán de dicho regimiento, don Exuperio Alonso.

La banda de música de Toledo ejecutó también la Marcha Real y un bonito pasodoble.

La Junta provincial de Instrucción pública ha elevado hoy á la subsecretaría del ministerio del ramo, el expediente de jubilación por edad, incoado por don Sebastián Blanco Salvador, maestro de Laneros, en esta provincia.

Con motivo de las últimas lluvias, ha aumentado considerablemente el caudal de aguas del río Duero.

La monja Sor Patrocinio, fugada por el tejado del convento de la calle de Góngora anteayer y recogida en el asilo de Hermanitas de los Pobres, se ha confirmado según certificación facultativa que se encuentra en estado de demencia. De todas sus declaraciones incoherentes se deduce su estado lamentable.

En el mixto de Medina regresó anoche de Madrid el señor Obispo de esta diócesis.

### LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

**Préstamos al 4,25 por 100.**

Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

El ministro de la Guerra general Weyler se propone suprimir los terceros batallones en los regimientos de infantería.

El jueves se celebrará Consejo de ministros, en el que se tratará de la mayoría de edad para ser diputado.

Se acordará que esta edad sea la de 23 años.

Ayer se vendió en esta capital una partida de 700 cántaros de vino tinto nuevo á 13 reales los 16 litros.

Esta noche á las nueve harán su debut en el Café Suizo, los célebres artistas Carleodopol el Brujo y su señora la notable sonámbula Emma Asiris.

También se verificará un concierto, bajo el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble, Viva la Reina.
- 2.º Minuet, Al emperador de Alemania.
- 3.º Gran polonesa de concierto, en la que tanto se distingue «Remigio».
- 4.º Tanda de walses.
- 5.º Gran jota de «La Dolores».

Después de repartido nuestro número de ayer recibimos un despacho con el resultado del sorteo de la Lotería nacional.

El siguiente sorteo se verificará el día 30 de noviembre, y constará de dos series de 39 000 billetes cada una, á treinta pesetas.

Dicen de Malva que de la actual cosecha se han recolectado en aquel pueblo unas 26 000 fanegas de trigo, 12.000 de cebada y 400 de centeno.

En dicho pueblo no se conoce plaga alguna, á excepción de la filoxera.

### SURTIDOS INMENSOS

en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, á precios sin competencia.

### Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

La sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta capital ha remitido hoy al rectorado de Salamanca las relaciones y expedientes de los aspirantes á las escuelas del concurso único del mes de septiembre último, así como también las certificaciones de varios ayuntamientos para que sus respectivas escuelas sean provistas en la forma acordada por los mismos.

Por el maestro de Obras del Ayuntamiento se va á proceder á la confección del proyecto y presupuesto de las obras que han de ejecutarse en el interior de la cárcel.

Mañana es esperado en esta población el nuevo arrendatario del impuesto de consumos señor Borrero Rebollo, con el fin de firmar la escritura y constituir la fianza.

### Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

Los alcaldes de Peñauscáde, Almaraz, Morales de Toro y Belver de los Montes, han sido conminados con la multa de 17,50 pesetas, si en término del tercero día no cumplieran el servicio que les ha reclamado el jefe del Regimiento de Valencia.

Por la sección de presupuestos de este gobierno civil se remitieron ayer á informe de la Delegación de Hacienda 22 expedientes de otros tantos ayuntamientos solicitando autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 1.000 fanegas de trigo, que se cotizaron á 47 reales las 94 libras.

Por este Gobierno civil se ha remitido á informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el alcalde de Carbellino, contra el vecino Julián Moralejo Esteban, por infringir las ordenanzas municipales.

**EL USO** del calzado suizo proporciona á las personas que lo gastan una comodidad grandísima que no encontraron jamás en otros calzados, aparte de las muchas enfermedades que quita; y para esto solo se consigue gastando el legítimo, que lo hallarán en la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina á San Anurés.

También hay el verdadero chanclo de goma marca Boston, todo relativamente barato, tratándose de las clases que son.

En la iglesia de San Vicente Mártir se verificó esta mañana el enlace de la señorita Angela Conde Espejo, con el oficial del arma de caballería don Antonio Torrens Sánchez.

En el tren de la una salió la feliz pareja para Salamanca.

Reciban nuestra enhorabuena y les deseamos todo género de felicidades.

Por falta de número de vocales hoy no ha podido celebrar sesión la Comisión municipal de Hacienda.

Durante los ocho días que ha estado expuesto al público el presupuesto municipal para 1906, no se ha presentado reclamación alguna contra el mismo.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas . . . . .	7
Terneras . . . . .	2
Corderos . . . . .	0

Esta mañana ha comenzado á verse en esta Audiencia la causa instruída por el Juzgado de Alcañices contra Castor Parra Prieto, de Villanueva de las Peras, y Pedro Tabuyo Parra, de Santibañez de Tera, y hermano político del otro procesado.

Castor, que se halla en la actualidad sirviendo al Rey en un regi-

miento de caballería, fué conducido al Palacio de Justicia entre dos números del regimiento Toledo, en cuyo calabozo se encuentra recluído.

El Fiscal acusa á los dos procesados de un delito de robo de cinco sacos de trigo, de la propiedad de Eugenio Matcos, de Villanueva de las Peras, y pide se les imponga la pena de un año, un mes y un día de prisión correccional y multa de 140 pesetas.

El defensor, señor Fernández García, solicita la absolución del Pedro, por no haber tenido participación en el hecho, y un mes y un día de arresto para el Castor.

La vista terminará hoy mismo.

### NUOVO COMERCIO DE TEJIDOS

### Fidel Luelmo Domínguez

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

### Fidel Luelmo Domínguez

El ayuntamiento de Carbajales de Alba saca á pública licitación el impuesto de consumos para 1906.

### AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, cohecho y hurto; procesados, Vicente Leal y otros; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Luelmo; testigos, 12.

En San Vicente Mártir ha comenzado hoy el novenario de las ánimas del Purgatorio.

Los tres últimos días predicarán los señores don Exuperio Alonso, don Gregorio Herrero y don Martín Luelmo.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Valentín Villamor Fernández.

Matrimonios.

Antonio Torrens Sánchez.

Angela Conde Espejo.

### ULTIMA HORA

Madrid, 22.

### Raisuli en danza.

Cablegramas de Tánger comunican que el famoso cabezalla Raisuli continúa cometiendo todo género de desmanes contra los europeos.

Estos se han quejado á sus respectivos cónsules para que protesten de tales atropellos.

### Victimas de la dinamita

Comunican de El Ferrol, que unos pescadores que se dedicaban á pescar con dinamita, tuvieron la desgracia de que hiciera explosión un cartucho dentro de la lancha.

Uno de los tripulantes resultó muerto y tres heridos de gravedad.

La embarcación fué destruída.

### Percance en el tren regio.

Dicen de San Sebastián que el tren regio que conduce á don Alfonso XIII llegó á la

frontera española con bastante retraso, á causa de la rotura de un muelle del convoy real.

Madrid 22.

### En el puente internacional.

Despachos oficiales manifiestan que los trenes en que viajan los reyes de Portugal y el monarca español, cruzaron en el puente internacional, no pudiéndose verificar la entrevista de los dos soberanos, á causa del retraso que traía el convoy español.

Madrid, 22.

### En San Sebastián.

El gobernador civil de la capital donostiarra participa haber pasado por aquella estación el tren que conduce á don Alfonso XIII.

Las autoridades civiles y militares cumplieron al monarca, siendo vitoreado por los socios del Club Náutico.

Don Alfonso viene contentísimo de su viaje por el extranjero.

Madrid, 22.

### Una dimisión.

Anúnciase la dimisión del subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Fernández Latorre, á causa de los disgustos habidos con los jefes de negociado.

Madrid, 22.

### Patriotas condecorados

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la cruz de plata del mérito militar, á los voluntarios catalanes que tomaron parte en la campaña de Africa, bajo el mando del general Prim.

Sanchez Oríz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

### ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el fiscal de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

### Subasta de heredades.

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta las heredades sitas en este término, tituladas de los Pisones y San Ildefonso, compuestas de tierra de labor, viñedo, casa y lagar.

La subasta tendrá lugar el día 9 del próximo diciembre á las doce del mediodía, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, donde se hallan de manifiesto los títulos y condiciones del remate.

### VINO

El lunes, 27 del corriente, se pondrá á la venta, en la bodega de don Mauricio F. Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, una cuba de vino de abillo, superior para mesa, al precio de 3 pesetas 50 céntimos cántaro.

### OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

### VIVEROS Y PLANTACIONES

DE-3

CEPAS AMERICANAS

### VENTA

DE  
Ingertos y Barbados; Híbridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas. Almendros superiores á precios económicos.

JUAN MARTIN.—Propietario.  
VILLARRIN DE CAMPOS

### DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

### GRAN SASTRERIA

DE

### Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

### SE VENDEN

30 tablas y 6 tablones de nogal, las primeras de 6 pies y los segundos 10 por 6 pulgadas de grueso.

Para tratar, en Morales del Vino, casa de su dueño Eusebio Ledesma.

### ANUNCIO

El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) *Urdiolas*, que se trasladó á la calle de Castellar (antes Herreros), pone en conocimiento de sus amigos que ha fijado su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hierro.

### Pastillas

### Caracol Viña

Curan catarros, ronquera, fatiga y asma.

Bote de lujo, 45 céntimos DEPÓSITO.—Farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña en Gijón.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

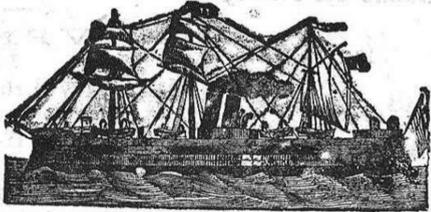
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

Y principales del mundo.

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**  
**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos  
**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 16 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de noviembre, el nuevo magnífico vapor COLOMBIA.

**LÍNEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 28 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL MAGON.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE**

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

**CALIFORNIE**

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO

**IBARRA Y C.**

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**A CALZARSE**

EN LA CASA DE

**GERMAN GONZALEZ, RUA 5. ZAMORA**

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores	6 reales par
2.367 id. id. id. Suizas, fieltro carterá y cordones	7 id. id.
3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate	10 id. id.
4.299 id. id. señoras, Rusas id. carterá y cordones	12 id. id.
6.017 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	14 id. id.
1.233 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordones	16 id. id.
4.384 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	20 id. id.
389 id. id. id. Rusas, id. cosidas todo suela	24 id. id.

NOTA:—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)  
¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora

**NUESTRA SENORA DEL TRANSITO**

Fábrica de Pastas finas para sopa  
especialidad en las italianas  
(movida por electricidad)

**LAGUNA Y LEYRADO**

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:  
Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.  
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).  
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.  
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.  
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
40 años de existencia  
SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS  
al Brasil, Río de la Plata, Cuba y Mejico.  
Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata

**LÍNEA DE LA PLATA**

**VIAJE DE IDA**

Para Montevideo Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá directamente del puerto de Vigo el 19 de noviembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

**SANTA FÉ**

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del mismo puerto el 23 de noviembre de 1905, el vapor correo

**CAP YSSA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 8 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

**CAP BLANCO**

**LÍNEA DEL BRASIL**

**VIAJE DE IDA**

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

**BAHÍA**

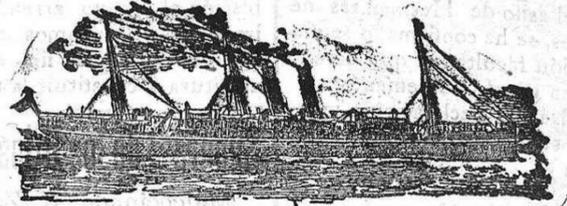
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida a la española todos los días varía a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.  
Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caidas a DON ELISARDO DOMINGUEZ.  
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.  
Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea del Brasil y Río de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA

El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES

El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE

**VIAJE DE REGRESO.** El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor CLIDE

El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo a la América Central, el vapor NILE

**Línea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.**

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicado. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Uní o sub-gerente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

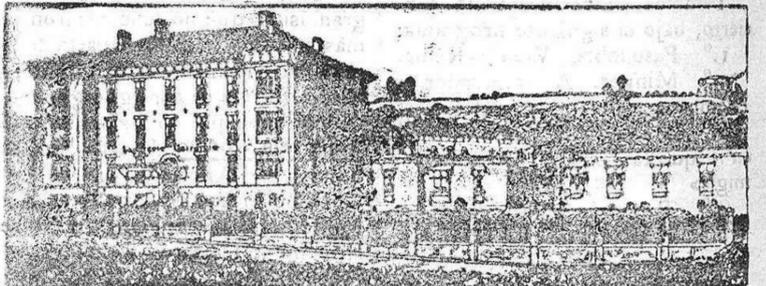
En Coruña, los señores Rabine é Hijos.

En Orense, Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias; independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras leas puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o persona sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si por cuantos antecedentes se pidan.

**ESPERATO ROBLEDO**  
CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y escheras de la Casa de **MOSEMI TELERA Y COLUANA**



**Relojería y Optica**

**HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí há de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, APTADO 02, BARCELONA